

PRIMER EJERCICIO TIPO TEST PARA PROCESO SELECTIVO: BOLSA DE PSICOLOGIA

1. De acuerdo con el artículo 1.1 de la Constitución Española (C.E), España se constituye en:
 - a. Un Estado unitario
 - b. Un Estado federal
 - c. Un Estado social y democrático de Derecho
 - d. Un Estado confederal
2. ¿Cuál de los siguientes derechos forma parte de los Principios rectores de la política social y económica, del capítulo Tercero, del Título I de la CE?:
 - a. Derecho a la vida.
 - b. Derecho de asociación.
 - c. Derecho a la protección de la salud.
 - d. Las respuestas a) y b) son correctas
3. ¿Cuál de los siguientes derechos está garantizado por el recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional?:
 - a. Derecho al trabajo
 - b. Derecho a la vivienda
 - c. Derecho a la objeción de conciencia
 - d. Todos los derechos reconocidos por la CE están protegidos por el recurso de amparo
4. De acuerdo con el artículo 8.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público:
 - a. La competencia que tengan atribuida como propia los órganos administrativos es indelegable
 - b. La titularidad y ejercicio de la competencia atribuida a un órgano administrativo no podrá ser desconcentrada en otros jerárquicamente inferiores
 - c. Las respuestas a) y b) son correctas
 - d. La competencia que tengan atribuida como propia los órganos administrativos es irrenunciable
5. Son elementos del Municipio, según el artículo 11 de la Ley 7/85, de 2 de abril, de bases del Régimen Local:
 - a. Alcaldía y el Pleno
 - b. Concejalías
 - c. El territorio, la población y la organización
 - d. Todas las respuestas anteriores son falsas
6. De acuerdo con el artículo 26 de la Ley 7/85, de 2 de abril, la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social es un servicio que deberán prestar, en todo caso:
 - a. Los Municipios con población superior a 20.000 habitantes
 - b. Los Municipios con población inferior a 20.000 habitantes
 - c. Los Municipios con población entre 5.000 y 20.000 habitantes
 - d. Todos los Municipios, cualquiera que sea su población

7. En un ayuntamiento, ¿a quién corresponde desempeñar la jefatura superior de todo el personal?:
- Al Pleno
 - Alcaldía
 - Secretaría Municipal
 - A la Junta de Gobierno Local
8. ¿Cuál de las siguientes atribuciones no le corresponde a Alcaldía?:
- Dictar bando, decretos e instrucciones
 - Dirigir la administración municipal
 - La aprobación y modificación de las ordenanzas y reglamentos municipales
 - Nombrar a los concejales que integran la Junta de Gobierno
9. A qué órgano municipal le corresponde la aprobación y modificación del presupuesto:
- Alcaldía
 - Intervención Municipal
 - A la Junta de Gobierno Local
 - Al Pleno
10. De acuerdo con el artículo 20 de la Ley 7/85, de 2 de abril, ¿cuál de los siguientes órganos ha de existir en todos los ayuntamientos?:
- Tenientes de Alcaldía
 - La Junta de Gobierno Local
 - Los Distritos
 - No existen órganos municipales necesarios
11. De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), los menores de edad tendrán capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas:
- Para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación esté permitida por el ordenamiento jurídico sin la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela
 - Menores de edad no tienen capacidad de obrar ante la administración
 - Menores de edad, siempre y en todo caso, tienen capacidad de obrar ante la administración
 - Todas las respuestas anteriores son falsas
12. Según el artículo 21 de la LPAC, ¿cuál es el plazo máximo de notificación de la resolución expresa de un procedimiento, si la norma reguladora de dicho procedimiento no lo fija?:
- 6 meses
 - 3 meses
 - 1 mes
 - 1 año

13. En los procedimientos iniciados de oficio, ¿desde cuándo se contará el plazo para notificar la resolución expresa?:

- a. Desde el día siguiente al del acuerdo de iniciación
- b. Desde la fecha del acuerdo de iniciación
- c. Desde la fecha de notificación del acuerdo de iniciación
- d. Todas las respuestas son falsas

14. De acuerdo con el artículo 30 de la LPAC, cuando los plazos se señalen por días:

- a. Se entienden que son días naturales
- b. Se entienden que son días naturales, excluyéndose del cómputo los sábados y demás festivos
- c. Se entienden que son días hábiles, incluyendo en el cómputo los sábados
- d. Se entienden que son días hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos, siempre que por una ley o el Derecho comunitario no se exprese otro cómputo

15. Según el artículo 39 de la LPAC, ¿desde cuándo se presumirán válidos y producirán efectos los actos administrativos?:

- a. Desde el día siguiente a aquel en que se dicten
- b. Desde el décimo día siguiente al de su notificación
- c. Desde la fecha en que se dicten, salvo que en ellos se disponga otra cosa
- d. Todas las respuestas son ciertas

16. De acuerdo con el artículo 40 de la LPAC, ¿cuándo deberá ser cursada la notificación de un acto administrativo?:

- a. Dentro del plazo de diez días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado
- b. En el plazo de 15 días desde que el acto se dictó
- c. En el plazo de 20 días
- d. En el plazo máximo de un mes

17. ¿Cuál de los siguientes recursos tiene carácter administrativo y está regulado en la LPAC?:

- a. Recurso de amparo
- b. Recurso de casación
- c. Recurso contencioso-administrativo
- d. Recurso de alzada

18. De acuerdo con el artículo 124 de la LPAC, ¿cuál es el plazo máximo para dictar y notificar la resolución de un recurso de reposición?:

- a. Un mes
- b. Tres meses
- c. Dos meses
- d. 6 meses

19. La profesión de la psicología se rige por principios comunes a toda la deontología profesional: respeto a la persona, protección de los derechos humanos, sentido de la responsabilidad, honestidad, sinceridad con los clientes, prudencia en la aplicación de los instrumentos y técnicas, competencia profesional y solidez de la fundamentación científica de sus intervenciones profesionales; Esto se encuentra reflejado en el Código deontológico
- En el artículo 6º
 - En el artículo 8º
 - En el artículo 12º
 - En el artículo 15º
20. Uno de los principios de la bioética (Soria, 2002) por los que se rige la profesión de la psicología, que consiste en que fundamentará su actuación en el principio de ayuda, se denomina:
- Principio de la no maleficencia.
 - Principio de justicia.
 - Principio de la beneficencia.
 - Principio de autonomía del paciente.
21. Cuando una persona con trastorno relacionado con sustancias se hace consciente de sus dificultades y comienza a plantearse un cambio de comportamiento, ¿en qué estadio de cambio se sitúa según el modelo de Prochaska y DiClemente (1992)?
- Pre-contemplación.
 - Contemplación.
 - Preparación para la acción.
 - Acción
22. Entre las señales de alerta del perfil del hombre potencialmente violento en el hogar, señale la FALSA (Echeburúa y De Corral, 2002).
- Se irrita fácilmente cuando se le ponen límites
 - No controla sus impulsos.
 - Su elevada autoestima les motiva a actuar así
 - Sus dificultades en la expresión emocional producen a menudo conflictos
23. Desde el planteamiento de Walker (1984) sobre “el ciclo de la violencia”: cuanto más tiempo permanezca la mujer maltratada en la relación abusiva:
- La probabilidad de que las consecuencias psicológicas se cronifiquen es menor y, en consecuencia, mejor pronóstico.
 - La probabilidad de que las consecuencias psicológicas se cronifiquen es mayor y, en consecuencia, peor pronóstico.
 - Es indiferente.
 - Todas las respuestas son falsas.

24. A la hora de conceptualizar las intervenciones preventivas en el maltrato infantil, es necesario distinguir tres niveles:
- Prevención primaria, se dirige a evitar que aparezca el problema; secundaria, llevada a cabo después de identificar la presencia de marcadores de riesgo y antes de que se consolide; y terciaria, para eliminar el problema ya instalado
 - Sólo es posible hacer prevención primaria una vez el problema ya se ha instalado, así como sus consecuencias
 - En la prevención terciaria el objetivo es evitar el inicio de la violencia
 - Todas las respuestas son verdaderas
25. Paula ha sido víctima de malos tratos por parte del padre, y después de 10 años, sigue teniendo recuerdos angustiosos, sueños angustiosos, flashbacks, y malestar intenso al exponerse a personas parecidas a su padre. ¿Qué tipo de síntomas característicos del trastorno de estrés postraumático (TEPT; APA, 2013) está experimentando Paula?
- Síntomas bizarros.
 - Síntomas de evitación.
 - Síntomas de reexperimentación.
 - Síntomas disociativos.
26. Para la prevención del acoso escolar utilizar un/a mediador/a sería una prevención:
- Primaria
 - Secundaria
 - Terciaria
 - Híbrida
27. En situaciones de catástrofes, en la etapa de shock o de desorganización de la victimización (Soria, 1993) son clave en la comprensión de esta fase:
- los aspectos emocionales o afectivos
 - los aspectos cognitivos
 - los aspectos sociales
 - Los aspectos conductuales
28. La conducta que transgrede una norma social, escrita o no, se denomina...
- Agresión
 - Antisocial
 - Delito
 - Infracción legal
29. Imagínate que un joven ha mostrado conductas antisociales variadas (agresividad, hurtos, vandalismo, fugas...) y de inicio precoz, y además ha recibido malos tratos y desatención severa en su infancia. ¿Cómo clasificarías estos factores?
- Factores de riesgo dinámicos
 - Factores de riesgo secundarios
 - Factores de riesgo variables
 - Factores de riesgo estáticos

30. Las tres dimensiones de personalidad que constituyen los correlatos personales más intensos de la conducta delictiva, formando estilo de personalidad “desinhibida” (Zuckerman, 1991, 1994) son:

- a. Extraversión, Neuroticismo y Psicoticismo
- b. Psicoticismo, impulsividad y búsqueda de sensaciones
- c. Psicoticismo, baja autoestima y labilidad para la ira
- d. Impulsividad, locus de control externo y egocentrismo

31. ¿Qué naturaleza se atribuye a la LO 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores?

- a. Formalmente penal, materialmente sancionadora-educativa
- b. Es fundamentalmente retributiva
- c. Se inserta en un sistema inquisitorial
- d. Es de naturaleza preventivo general

32. El equipo técnico adscrito al Juzgado de menores se encarga de informar sobre:

- a. La detención del menor
- b. Las circunstancias psicológicas, familiares y educativas del menor
- c. Los antecedentes penales del menor
- d. La situación económica del menor

33. La LO 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores se aplicará:

- a. A los mayores de dieciséis años y menores de dieciocho
- b. A los mayores de trece años y menores de dieciséis
- c. A los mayores de catorce años y menores de dieciocho
- d. A los menores de dieciséis años y menores de dieciocho

34. El servicio de ayuda a domicilio se clasifica dentro de los programas de intervención en cuidados como ...

- a. Cognitivo conductual
- b. De respiro
- c. De grupo de autoayuda
- d. Programa psicoterapéutico

35. La sintomatología psicológica que mayormente aparece en personas cuidadoras son la depresión, la ansiedad y ¿Qué otros síntomas?

- a. Los asociados a la psicosis
- b. Los asociados a la ira y hostilidad
- c. Los asociados a la introversión social
- d. Los asociados a los trastornos de personalidad

36. Un factor de buen pronóstico en la adopción asociado a la familia adoptiva es:

- a. Si no tienen descendientes biológicos, adoptar a niños y niñas mayores
- b. Teniendo descendientes biológicos, adoptar a niños y niñas muy pequeñas
- c. Ser una familia no sobre-estresada y con buena capacidad pedagógica
- d. Tener altas expectativas respecto al hijo e hija adoptada

37. En el tratamiento familiar tras la adopción, cuando hablamos del sentimiento de culpa por “secuestro”, nos referimos a:

- a. El sentimiento que tienen los progenitores de que en cierto sentido su hijo e hija biológica (dado o dada en adopción) ha sufrido un secuestro
- b. El sentimiento del hijo e hija adoptada de que ha sufrido un secuestro y por ello ha perdido a su familia biológica
- c. El sentimiento de algunos padres y madres adoptivas que se sienten como si hubieran secuestrado a la persona menor de edad adoptada.
- d. Ninguna de las anteriores

38. La técnica que consiste en una breve intervención inmediata que se ofrece a las personas que han estado expuestas a un acontecimiento traumático, habitualmente en el mismo lugar de los hechos, y que tiene como objetivo prevenir alteraciones psicopatológicas posteriores, especialmente el trastorno por estrés postraumático se denomina (Echeburúa, 2007):

- a. Ritual
- b. Debriefing psicológico
- c. Intervención estratégica
- d. Intervención humanitaria

39. Las Unidades de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCAS).

- a. Servicios especializados de titularidad de la Administración Local
- b. Servicios especializados de titularidad de la Administración Autonómica
- c. Servicios especializados de titularidad de la Administración Local y de la Administración Autonómica
- d. Están ubicadas en Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes

40. ¿Qué es el duelo migratorio?

- a. El duelo migratorio se produce cuando mueren familiares en la distancia, produciendo sentimientos de culpa y depresión.
- b. El duelo migratorio es un proceso puntual que abarca entre uno y tres años en los cuales la persona inmigrada se integra en la sociedad de acogida, adoptando sus valores y costumbres.
- c. El duelo migratorio se vincula con la aceptación de la pérdida parcial de referencias de la propia cultura y de vínculos familiares, y no tiene un período definido.
- d. El duelo migratorio es una patología definida por la psicología como un estado de ánimo depresivo y caracterizado por la nostalgia respecto de la familia y el país de nacimiento.

41. ¿Cómo intervenir cuando hay duelo migratorio?

- a. Hay que inducir a la persona inmigrada a realizar un balance mental de lo obtenido en el país de acogida y lo que dejó en el país de origen, y así resuelva el duelo.
- b. El duelo migratorio no es una patología y, por tanto, solo hay que intervenir en los casos en que la persona exprese un malestar profundo.
- c. Cuando hay un caso de duelo migratorio, hay que favorecer su proceso de asimilación a los valores de la sociedad de acogida.
- d. Todas las anteriores son falsas.

42. Los servicios sociales y las minorías étnicas

- a. En España se atiende a las minorías étnicas en recursos sociales especializados y no en los servicios generales.
- b. Las minorías étnicas necesitan una modalidad de intervención totalmente diferente y una legislación específica.
- c. Las minorías étnicas son atendidas desde los servicios sociales generales y, además, existen programas específicos.
- d. Es correcto usar el concepto de etnia como sinónimo de raza

43. Procedimiento de actuación en caso de menores no acompañados

- a. Los niños, niñas y adolescentes no acompañados necesitan, en primer lugar, cariño y recuperar su autoestima.
- b. El proceso de actuación ha de ser respetuoso de su cultura de origen y, a la vez, hacerles conocer el medio-ambiente cultural español.
- c. Hay que crear itinerarios que les permita tejer un proyecto de futuro
- d. Todas las anteriores son verdaderas.

44. Los recursos de la Red Socio-Asistencial en la Comunidad Valenciana en materia de drogodependencias son:

- a. La prevención y el tratamiento integral
- b. El tratamiento integral y las atenciones especiales
- c. Las Unidades de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCAS) y las Unidades de Conductas Adictivas (UCAS)
- d. La Prevención, el tratamiento integral y las atenciones especiales

45. El Plan Estratégico de Drogodependencias y otros trastornos adictivos de la Comunidad Valenciana se ha diseñado pensando en diferentes Agentes de interés, concretándolos en:

- a. Pacientes y familiares
- b. Pacientes y ciudadanía
- c. Familiares e instituciones
- d. Pacientes, familiares, instituciones y ciudadanía

46. Tercera edad: entrenamiento en inteligencia emocional.

- a. La inteligencia emocional se debe trabajar en personas mayores que viven solas
- b. La inteligencia emocional es una de las fortalezas para un envejecimiento activo y con éxito.
- c. La sociedad actual refleja una visión positiva de las personas mayores, donde cumplir años se asocia a calidad de vida.
- d. La empatía, las habilidades sociales hay que trabajarlas a partir de los 70 años.

47. Las prestaciones del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales podrán ser:

- a. Prestaciones económicas y prestaciones tecnológicas.
- b. Las prestaciones garantizadas, cumpliendo con los requisitos de acceso, podrán ser exigibles como derecho objetivo, contando para tal fin con créditos ampliables.
- c. Las prestaciones condicionadas, exigibles únicamente en caso de cumplimiento de los requisitos de acceso a las mismas y disponibilidad presupuestaria.
- d. Entre las prestaciones tecnológicas están: la Ayuda a domicilio y la Teleasistencia.

48. Las entidades locales, de acuerdo con la normativa de régimen local, ejercerán las siguientes competencias en materia de derechos de la infancia y adolescencia:

- a. Elaborar y aprobar el correspondiente instrumento de planificación de la política transversal en esta materia.
- b. Aprobar el protocolo integral frente a la violencia contra la infancia y la adolescencia
- c. La atención holística y comunitaria a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia o discriminación.
- d. La adopción de las medidas de administración de la enseñanza que sean necesarias para hacer efectivos estos derechos en el ámbito educativo.

49. Cuando los Servicios Sociales de la entidad local tengan conocimiento de que un niño, niña o adolescente puede encontrarse en situación de riesgo:

- a. Evaluarán su situación, elaborarán un proyecto de intervención personal, social y educativo familiar designando a una persona profesional de referencia.
- b. Evaluarán su situación y lo comunicarán al órgano competente de la Generalitat para dictar la declaración de riesgo.
- c. Se procurará contar con la participación de la propia persona protegida, aunque no tenga la madurez suficiente.
- d. Concluido el plazo en la declaración de riesgo y transcurridos dos años sin corregir cambios, se volverá a dictaminar una nueva situación de riesgo.

50. ¿Cuál es el órgano competente para aplicar medidas de protección de menores?

- a. Las entidades locales
- b. La Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas
- c. Las entidades locales mayores de 20.000 habitantes
- d. La Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, si bien determinadas acciones corresponden a las entidades locales.

51. La actuación de los servicios sociales municipales delante de situaciones de riesgo en menores de edad estará orientada a conseguir:

- a. La promoción de factores de protección social de la persona menor de edad con su familia.
- b. La integración y el mantenimiento de la persona menor de edad en su entorno familiar
- c. La prevención de situaciones de desarraigo familiar
- d. Las respuestas anteriores son correctas

52. El documento de formalización del acogimiento familiar, ha de contener los puntos siguientes:

- a. Régimen de visitas por parte de la familia del niño o de la niña acogida
- b. No es necesario reflejar la modalidad de acogimiento
- c. La prestación económica a recibir
- d. No es necesario reflejar el compromiso de colaboración de la familia biológica

53. El Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

- a. Se estructura funcionalmente en tres niveles de atención: atención primaria, atención secundaria y atención terciaria.
- b. En relación a las personas usuarias, dispondrá de los siguientes instrumentos técnicos: Tarjeta de información personalizada, Historia social única y Plan personalizado de intervención social.
- c. La Historia social única tendrá un contenido máximo de información.
- d. Se dejará de atender a personas en situación de urgencia social por no disponer de una Tarjeta de información personalizada.

54. El Consejo Infantil y Adolescente del Sistema de Protección

- a. Estará adscrito a la Consellería con competencia en protección de la infancia y la adolescencia, i también a las Administraciones Locales.
- b. Participa en la evaluación periódica del sistema de protección
- c. La mitad de sus integrantes serán elegidos, directamente, por las personas protegidas, siendo la otra mitad designada por la Generalitat.
- d. No será necesaria la paridad de género en la composición

55. Protección de menores en situación de riesgo

- a. La competencia para detectar, valorar, intervenir, declarar y determinar el cese de la situación de riesgo corresponde a la Generalitat Valenciana.
- b. Los servicios sociales de las distintas localidades con las que la persona protegida mantenga vínculos cooperarán entre sí e intercambiarán información
- c. Las entidades locales elaborarán un protocolo de detección, valoración e intervención en situaciones de riesgo.
- d. En las situaciones de riesgo prenatal, tiene la competencia la Generalitat Valenciana

56. Declaración de desamparo

- a. El desamparo se declarará, previo acuerdo de la Comisión de Protección de la Infancia y la Adolescencia, por resolución motivada del órgano de la Generalitat competente.
- b. En el plazo máximo de 12 meses el órgano competente de la Generalitat resolverá de forma motivada si procede o no.
- c. La resolución que se estime improcedente se comunicará solamente, al ministerio fiscal
- d. En el procedimiento para dictar la declaración de desamparo se escuchará solamente, a las personas progenitoras o a quienes les sustituyan en el ejercicio de las funciones propias de la patria potestad

57. Plan de protección de menores en situación de riesgo.

- a. El plan de protección será evaluado y revisado, al menos, cada doce meses por el órgano competente.
- b. El plan de protección será evaluado y revisado, al menos cada seis meses por el órgano competente.
- c. Los planes de protección de niños y niñas de menos de tres años se han de revisar al menos cada seis meses.
- d. Los planes de protección de niños y niñas de menos de seis años se han de revisar al menos cada tres meses.

58. La acogida familiar

- a. El acogimiento familiar se ha de formalizar por resolución del órgano de la Generalitat que ejerza la tutela o asuma la guarda.
- b. Las modalidades de acogida familiar son: acogimiento familiar de urgencia, acogimiento temporal y acogimiento no permanente.
- c. Por razón de vinculación, se distingue el acogimiento en familia extensa, i el acogimiento en familia intensa.
- d. El acogimiento familiar de urgencia se llevará a cabo por una familia educadora que haya sido declarada apta. La declaración de aptitud requerirá estar disponible para acoger a cualquier hora del día i durante dos años.

59. La pareja en crisis crea situaciones de suma importancia y gravedad con respecto a sus hijos e hijas

- a. Desarrollando actividades socializadoras de la familia
- b. Normalizando relaciones funcionales
- c. Desatendiendo su cuidado, realizando maniobras de triangulación y otorgación de un papel mediador.
- d. Esforzándose en minimizar las crisis ante ellos.

60. Las familias reconstituidas son aquellas que se forman a partir de historias familiares previas, una de sus complejidades es:

- a. La diferencia de edad, de gustos y aficiones que aportan al nuevo sistema familiar.
- b. Venir de otros sistemas familiares y en el momento de su constitución tener que negociar nuevas reglas de convivencia y formas de convivir.
- c. La diversidad cultural, de estilos de comunicación y modelos educativos de las personas adultas del nuevo sistema familiar.
- d. El cambio de hábitat, de horarios y centros educativos.

61. Entre las diferentes tipologías de familias, nos encontramos con las monoparentales/monomarentales, su configuración es debida a:

- a. Un embarazo no deseado en una persona menor de edad.
- b. Una decisión judicial tras un proceso de divorcio
- c. Factores biológicos que dificultan una gestación saludable.
- d. La separación de los padres, la defunción de uno de ellos o por decisión propia

62. La resiliencia entendida como la capacidad para avanzar después de haber padecido una situación traumática se puede dar

- a. Solo en las primeras etapas infantiles del desarrollo emocional.
- b. En cualquier etapa de la vida y en cualquier ámbito
- c. En un medio sociofamiliar seguro y protector
- d. Siendo entrenada por personas referentes y de confianza.

63. La violencia filioparental se manifiesta con mayor frecuencia en contextos familiares donde

- a. El funcionamiento familiar se caracteriza por conflictos y/o distanciamiento afectivo en los padres que se expresan en estilos educativos diferentes que facilitan el no cumplimiento de las normas por parte de los hijos/as
- b. Los progenitores utilizan estilos educativos permisivos e intolerantes con muchas consecuencias en los incumplimientos de normas.

- c. Las relaciones fraternas están desajustadas por injusticias creadas por los padres
d. Los referentes y modelos de la familia están basados en estereotipos de culturas alejadas de la sociedad donde conviven.
64. Según la Teoría Estructural de Minuchin, los trastornos de la conducta alimentaria estarían caracterizados por
- La influencia de la moda y los estereotipos culturales, sobre todo femeninos.
 - La relación fraterna del sistema familiar y la desigualdad de trato por parte de los progenitores.
 - Una elevada implicación interpersonal, con sobreprotección, rigidez, falta de resolución de conflictos e implicación del hijo/a anoráxico/a en conflictos conyugales y familiares no resueltos.
 - La necesidad del hijo/a de ser el centro de atención de sus padres por carencias emocionales y de comunicación.
65. Seligman definió la Psicología Positiva como
- El estudio científico de las experiencias positivas, los rasgos individuales positivos, las instituciones que facilitan su desarrollo y los programas que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas
 - El estudio científico de las realidades positivas, las iniciativas personales, las instituciones que garantizan las necesidades primarias y los programas que dan formación a las personas.
 - El estudio científico de las creencias sociales, los rasgos de una comunidad, las instituciones que facilitan su desarrollo y las acciones que garantizan una vida digna.
 - El estudio científico de las singularidades del ser humano, su participación comunitaria, las instituciones que facilitan su desarrollo y los programas que promueven su formación y desarrollo laboral.
66. El Sistema público valenciano de Servicios Sociales territorialmente se organiza en las siguientes demarcaciones
- Zonas básicas, constituidas por Mancomunidades y Municipios.
 - Áreas básicas de servicios sociales atendiendo el número de personas que las habitan y las características de los municipios.
 - Departamentos de servicios sociales en función del perfil de la población y la distancia geográfica entre los municipios.
 - Zonas básicas de Servicios Sociales, Áreas de Servicios Sociales y Departamentos de Servicios Sociales.
67. El Equipo de profesionales de las zonas básicas de servicios sociales estará compuesto por
- El equipo de intervención social, las personas profesionales de la unidad de igualdad y las personas profesionales de apoyo jurídico y administrativo
 - El equipo de intervención social y la unidad administrativa.
 - El equipo de intervención social, profesionales de apoyo jurídico y cualquier otro personal profesional de carácter básico.
 - El equipo de intervención social y todas aquellas personas profesionales que se requieran para el desarrollo de los programas básicos de intervención en atención primaria.

68. En base al decreto 38/2020, de 20 de marzo del Consell, de coordinación y financiación de la atención primaria de servicios sociales

- a. La colaboración entre las distintas administraciones públicas de la CV para la financiación del Sistema Público Valenciano de los Servicios Sociales se fijará a través de contratos-programa entre ayuntamientos y GV con carácter anual.
- b. La colaboración entre las distintas administraciones públicas de la CV para la financiación del Sistema Público Valenciano de los Servicios Sociales se fijará a través de convenios plurianuales u otras fórmulas previstas en la normativa vigente.
- c. Las distintas administraciones públicas de la CV acordaran de manera bianual la financiación del Sistema Público Valenciano de los Servicios Sociales, estableciendo convenios u otras formular previstas en la normativa vigente.
- d. Las administraciones locales, la Diputación y la GV acordaran colaboración económica de carácter trianual con el fin de financiar el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

69. Según el decreto 38/2020, de 20 de marzo del Consell, de coordinación y financiación de la atención primaria de servicios sociales, el contrato programa es:

- a. Un convenio interadministrativo plurianual suscrito para la gestión de la ejecución de las prestaciones en materia de servicios sociales, que regula las relaciones jurídicas y financieras y de colaboración interadministrativa.
- b. Un contrato interadministrativo suscrito para la gestión de las prestaciones económicas en materia de servicios sociales, que regula las relaciones jurídicas y de colaboración interadministrativa
- c. Un acuerdo interadministrativo entre la Generalitat Valenciana y las administraciones locales, supervisado por los departamentos de intervención y secretaría de cada ayuntamiento.
- d. Un pacto, acordado entre la GV, los y las profesionales de servicios sociales de atención primaria y el gobierno municipal, con carácter trianual, para la gestión de las prestaciones económicas en materia de servicios sociales, que regula las relaciones jurídicas de colaboración interadministrativa

70. El decreto 38/2020 de 20 de marzo, tiene como finalidad regular

- a. El diseño de objetivos a alcanzar en cada uno de los programas de servicios sociales
- b. El compromiso de acciones entre la Diputación y la Generalitat Valenciana
- c. El contrato programa como instrumento para la colaboración financiera
- d. El convenio de objetivos entre la Generalitat Valenciana, las Diputaciones y las administraciones locales

71. El acogimiento residencial de las personas menores de edad protegidas por la Generalitat Valenciana se realizará

- a. En centros residenciales lo más cercanos al domicilio de la familia de origen de las personas menores de edad, para seguir manteniéndoles integrados en su medio social educativo y familiar.
- b. En residencias u hogares de su titularidad o en aquellos otros centros con los que se haya conveniado, concertado o contratado la provisión de servicios.
- c. En residencias de personas menores de carácter abierto y concertadas con la Generalitat Valenciana.
- d. En residencias, pisos, hogares, incluso familias acogedoras, que hayan conveniado ofrecer este servicio para proteger a las personas menores.

72. Los recursos de acogimiento residencial se clasifican atendiendo a sus características funcionales en

- a. Residencias de recepción, Residencias Específicas y Residencias de Acogimiento general.
- b. Residencias de recepción, Centros de Vigilancia y Centros de Curación.
- c. Residencias de apertura, Residencias de Menores y Residencias de larga estancia
- d. Residencias de recepción, Residencias de ámbito cerrado y Residencias provisionales.

73. El Equipo Específico de Atención a la Infancia y la Adolescencia (EEIIA)

- a. Es un servicio de atención primaria de carácter específico.
- b. Es un Programa Especializado de carácter secundario.
- c. Es un Equipo que presta un servicio a toda la población que lo solicita.
- d. Es un servicio con un contrato externalizado y de ámbito supramunicipal.

74. Los servicios sociales de atención primaria de carácter específico se organizan en seis servicios, de ellos tres son los siguientes:

- a. Servicio de atención ambulatoria, Servicio de Infancia y Adolescencia y Servicio de ayuda a Domicilio.
- b. Servicio de Infancia y Adolescencia, Servicio de Violencia de Género y machista y Servicio de atención diurna y nocturna.
- c. Servicio de alojamiento alternativo, Servicio del Menjar a casa y Servicio de Ayuda a Domicilio.
- d. Servicio de atención ambulatoria, Servicio del Menjar a Casa y Servicio de Ayuda a Domicilio.

75. El Sistema de Información de personas usuarias de servicios sociales, SIUSS, utiliza una serie de códigos específicos para cada servicio o programa, y a su vez codifica el proceso del expediente según:

- a. Valoración. Demanda. Recurso Idóneo. Recurso Aplicado. Acción
- b. Diagnóstico. Solicitud. Recurso aplicado. Resolución. Notificación.
- c. Diagnóstico. Valoración. Recurso Idóneo. Resolución. Notificación.
- d. Solicitud. Valoración. Recurso Aplicado. Resolución. Acción.

PREGUNTAS DE RESERVA

76. ¿Cuál de los siguientes supuestos no constituye un recurso de la hacienda de las entidades locales?:

- a. Las tasas
- b. El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)
- c. Las subvenciones
- d. El Impuesto sobre Bienes Inmuebles

77. De acuerdo con el artículo 2 de la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, las obligaciones establecidas en la misma, serán de aplicación:

- a. Sólo a los varones con nacionalidad española
- b. Sólo a los varones residentes en territorio español

- c. A toda persona, física o jurídica, que se encuentre o actúe en territorio español, cualquiera que fuese su nacionalidad, domicilio o residencia
 - d. Sólo a las mujeres residentes en territorio español
78. Según la Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia, los Puntos de Encuentro familiar son:
- a. Un servicio básico, que garantiza que las personas menores de edad mantengan contacto, vigilado por profesionales, con su padre o madre.
 - b. Un servicio general y de derecho, para las personas menores de edad que garantiza mantener el vínculo con sus progenitores durante procesos de divorcio
 - c. Un servicio específico que presta temporalmente atención especializada para facilitar que las personas menores de edad mantengan relaciones con sus familiares o personas allegadas por diferentes supuestos de interrupción de la convivencia familiar.
 - d. Un servicio específico que se ocupa de educar a los progenitores para que mantengan relaciones funcionales con sus hijos/as menores de edad, dotándoles de habilidades educativas por parte de profesionales con experticidad.
79. En un Plan de Protección de Personas Menores de Edad, la finalidad que promueve las actuaciones puede ser
- a. La preservación familiar. La reunificación familiar. La incorporación definitiva a un nuevo núcleo familiar. La preparación para la emancipación.
 - b. La preservación familiar. La adopción. La formación de la persona menor de edad. La intervención terapéutica con los progenitores. La preparación laboral.
 - c. El regreso de la persona menor de edad con su familia de origen. El acogimiento familiar. La resolución del trauma. La formación profesional y preparación para su emancipación.
 - d. La preservación familiar. La reunificación familiar. La incorporación definitiva a un nuevo núcleo familiar. La garantía de autonomía económica.
80. Cuando el objetivo del Plan de Protección de la persona menor de edad sea la reunificación familiar, la Generalitat elaborará
- a. Junto a la familia de origen el programa, que incluirá el seguimiento y el apoyo de la administración local.
 - b. Junto con la entidad local del domicilio de residencia de la familia de origen, un programa de reunificación familiar que incluirá un seguimiento de apoyo y formación a través de la administración local a la familia y a la persona menor de edad.
 - c. Junto con la familia de origen, un programa de seguimiento, apoyo y formación a través de la familia y podrán participar hasta tres generaciones.
 - d. Junto con la entidad local y la Sección del menor, se elaborará un programa de reunificación familiar que incluirá un seguimiento de control y apoyo a la familia y a la persona menor de edad.

